



≡79996

79996

M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de:

LABORATORIOS M. y F. FERRER & C.L., de nacionalidad española,
residente en Barcelona, c/. Avda. Icaria, nº 106, por:
"ENVASE PLEGABLE DE UNA SOLA PIEZA".

- - - - -

Memoria descriptiva

El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita por vein-
te años, para España y sus Posesiones, al amparo de las pres-
cripciones legales vigentes, se refiere a un envase plegable,
de una sólo pieza, que ofrece unas características y ventajas
especiales.

5

Una de ellas es la de que, pudiendo ser fabricado en cual-
quier material apto, que reúne las suficientes condiciones de
resistencia y dureza, permite ser usado, por su característica
especial de mantenerse totalmente cerrado, incluso por sus la-
terales, para el envío y transporte de objetos delicados, tales
como muestras de medicamentos, vidrios u otras materias frági-

10

79996



les, sin riesgo de rotura o pérdida.

15 Otra, la de su fácil almacenamiento, ya que el envase desplegado se reduce a una simple lámina de cartulina, cartón, plástico o material que lo constituya, cuyo depósito ocupará un mínimo espacio.

Otra la de su sencillez plegado, por llevar marcos los dobles, lo que permite realizar la operación de montaje en muy pocos segundos.

20 Para mejor comprensión del Modelo objeto del registro, se acompaña a la presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos, en la que se representa a título informativo pero no limitativo, en:

25 FIGURA 1ª., una vista del envase desplegado, y en
FIGURA 2ª., el mismo envase ya plegado y en disposición de ser usado.

30 De conformidad con estas figuras, el envase plegable de una sola pieza, está constituido por un cuerpo liso de forma adecuada, que ofrece en sus laterales dos solapas simétricas -3-. Dichas solapas llevan marcados los dobleces curvos -4-, que han de practicarse para su plegado, el cual se realiza hacia el interior, quedando el lateral del envase constituido por una concavidad y aprisionadas las pestañas -3- por la solapa inferior -6-, doblada igualmente hacia el interior, y la superior -1-, superpuesta a aquella.

35 Esta solapa superior -1-, lleve en el centro de su lado superior, un resalte -2-, cuyo objeto es introducirse por la abertura -7- de la solapa inferior, consiguiéndose así el cierre total del envase, y asegurándose el mismo.

79996



40 Hecha la descripción que antecede, sólo resta añadir que
podrán ser variables todas aquellas circunstancias, tales co-
mo cambio de forma, dimensiones, material en que se construya
y demás accesorias que no alteren la esencialidad del Modelo
de Utilidad que se solicita, y que los puntos sobre los que
45 ha de recaer el privilegio de explotación exclusiva, para Es-
paña y sus Posesiones, son los contenidos en las siguientes:

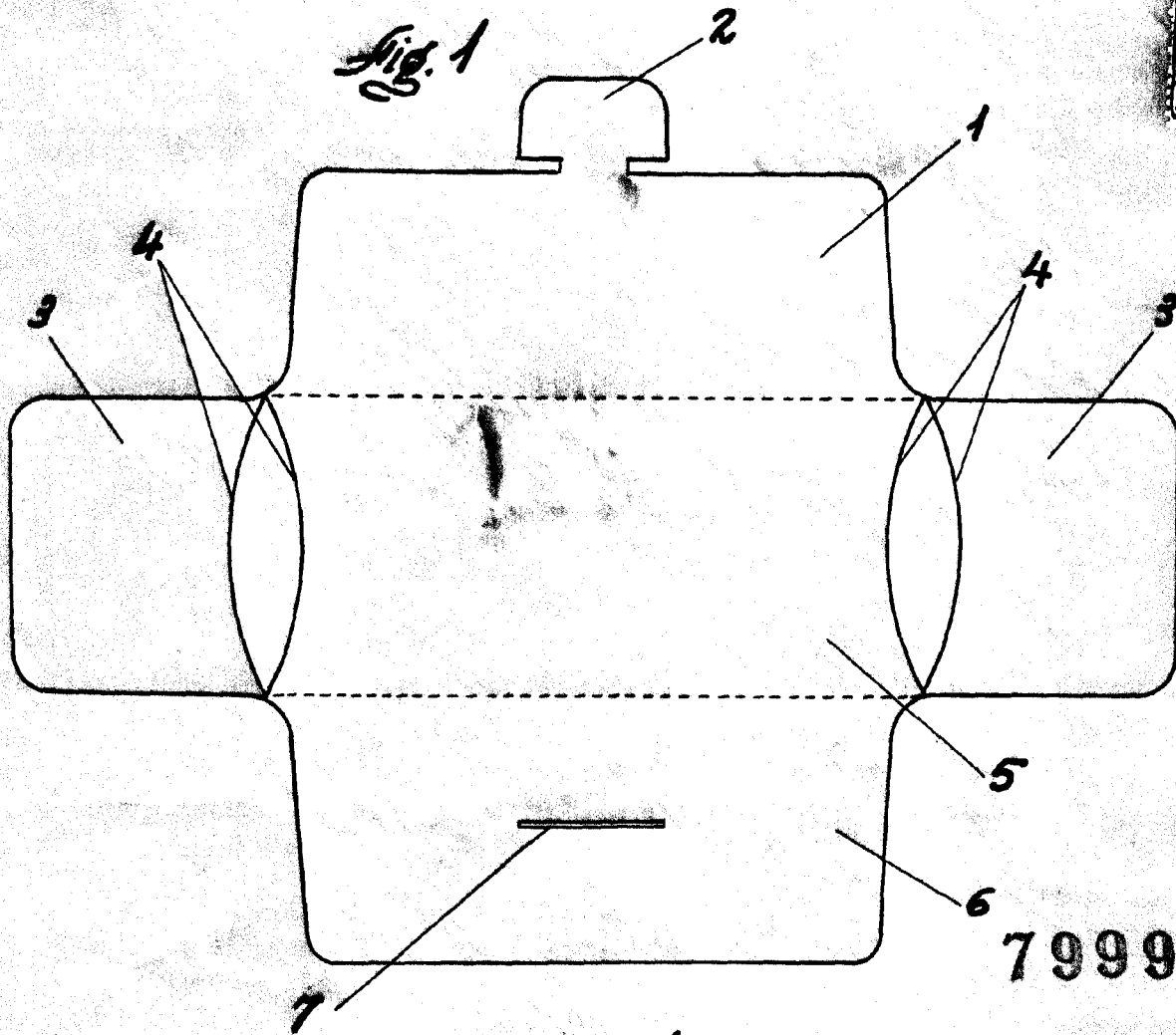
REIVINDICACIONES
=====

1). Envase plegable de una sola pieza, caracterizado esencial-
mente por estar constituido de un sólo cuerpo o pieza que al
50 ser plegado por los dobleces previamente marcados, permite el
cierre hermético del mismo, quedando sus caras laterales tam-
bién totalmente cerradas, merced a dos plegados curvos en cada
una, que determinan una concavidad de las mismas cuando el en-
vase está en disposición de uso.

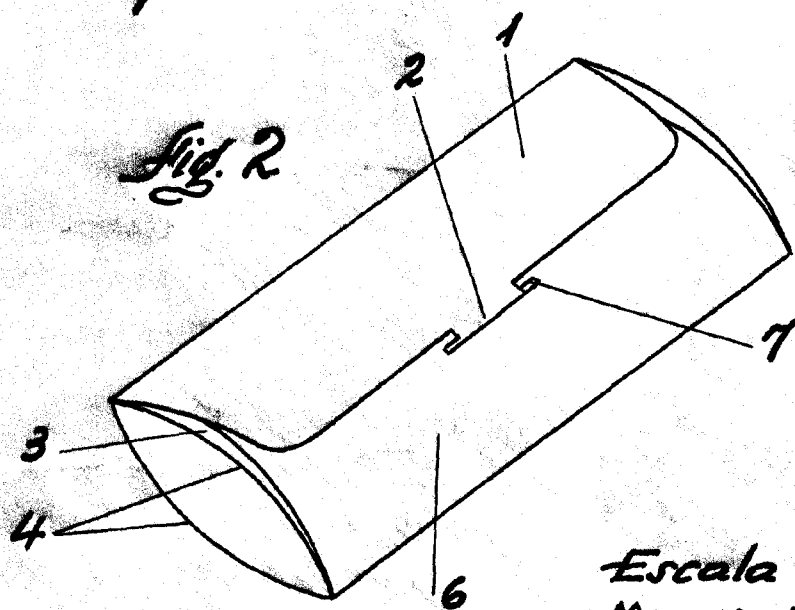
55 2). ENVASE PLEGABLE DE UNA SOLA PIEZA.

Esta Memoria consta de tres hojas foliadas y mecanografía-
das por un solo lado de sus caras.

Madrid, a 5 de Abril de 1960



79996



Escala variable
MADRID, 5-4-3.960

Carreras